



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN CARLOS, TAM.**

**ACTA
SESIÓN N° 9,
EXTRAORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 9, Extraordinaria de este Consejo Municipal Electoral de San Carlos, Tam.; convocada para las 11:00 horas, del día 15 de mayo del 2019, de conformidad a lo que establece al Procedimiento de Verificación de las medidas de seguridad de las boletas, documentación electoral así como del líquido indeleble a emplearse en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2018-2019.

 EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

 EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista.

C. MARIO ALBERTO CASTILLO GUEVARA PRESENTE
CONSEJERO PRESIDENTE

C. MAURILIO PEREZ CALVO PRESENTE
SECRETARIO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. LILIANA LIZETH RIVERA VALLEJO PRESENTE

C. MIGUEL ANGEL LOPEZ SANCHEZ PRESENTE

C. LORENA FLORES MORALES PRESENTE

C. LUIS ENRIQUE SANCHEZ MORALES PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. KARINA VANESSA ANAYA HERNANDEZ PRESENTE
Partido Acción Nacional



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN CARLOS, TAM.**

C. JORGE LUIS GONZALEZ TORRE Partido Revolucionario Institucional	AUSENTE
C. ALMA LORENA CHARLES Partido del Trabajo	PRESENTE
C. JULIO CESAR GARZA GARCIA Partido Morena	AUSENTE
C. RAUL ALBERTO TREJO GARZA Partido Movimiento Ciudadano	AUSENTE


EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 2 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Por lo tanto le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.


EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN CARLOS, TAM.**

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del día;
- IV. Proceso de inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales de la elección de Diputados Electorales correspondientes al Distrito 13 con cabecera en San Fernando, Tam;
- V. Clausura de la sesión.

EL PRESIDENTE: Antes de continuar con dar continuidad al orden del día, y toda vez que para dar desahogo del mismo, es necesario la apertura de la bodega, por lo que les solicito a los presentes, trasladarnos al espacio que ocupa la bodega electoral, por favor.

EL SECRETARIO: Así es señoras y señores Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos doy fe que los sellos no se encuentran quebrantados, por lo que procedo a realizar la apertura de la bodega electoral, siendo las 11:11 horas de este día.

EL PRESIDENTE: Hecho lo anterior, le solicito al Personal autorizado para acceso de bodega, extraiga el sobre que contiene las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, por sufrir algún deterioro durante el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas, por lo que le solicito a los presentes pasar a la sala de sesiones y ocupen sus lugares.

EL PRESIDENTE: Ahora bien vamos a dar continuidad al desahogo del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere al Proceso de inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales de la



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN CARLOS, TAM.**

elección de Diputados Electorales correspondientes al Distrito 13 con cabecera en San Fernando, Tam.

EL PRESIDENTE: En ese sentido, que como es de su conocimiento en el Procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, se informó sobre la cantidad de boletas y sus folios, respecto de las boletas excedente que sufrieron deterioro y/o que no fueron aptas para su destino en las casillas, siendo las siguientes:

Distrito Electoral	Folio	Causa
XIII	DEL 007,603 AL 007,631	BOLETAS EXCEDENTES

Dando un total de: 29 boletas que serán inutilizadas

EL PRESIDENTE: En ese sentido, para efecto de dar cumplimiento al numeral 7, respecto de la inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las mismas, contenido en el Procedimiento de verificación de las medidas de seguridad en las boletas electorales, documentación electoral; así como el líquido indeleble a emplearse en la jornada electoral del proceso Electoral Ordinario 2018-2019; aprobado mediante acuerdo No. IETAM/CG-40/2019, el pasado 30 de abril del presente año por el Consejo General del IETAM; en el que se establece que una vez integrados los 19 paquetes electorales se procederá a su inutilización, asimismo, es de su conocimiento que esa etapa concluyó el día 14 de mayo de 2019; por lo anterior, se procederá a dar cabal cumplimiento, y se extraerán, a la vista de todos los presentes del sobre respectivo, las boletas electorales en comento.

EL PRESIDENTE: Por lo que le solicito al Secretario proceda a su inutilización mediante dos diagonales, utilizando los crayones que para tal efecto remitió la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral.

EL SECRETARIO: Muchas gracias Consejero Presidente, procederé a su inutilización mediante dos diagonales con estos crayones.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN CARLOS, TAM.**

Le informo Consejero Presidente, que he concluido con la inutilización de 29 boletas electorales, mismas que no fueron aptas para su destino en las casillas, por las razones antes expuestas.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, Secretario, me voy a permitir introducir a este sobre el cual será sellado y firmado por los presentes, por lo que les solicito pasen a firmar cada uno de los presentes.

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, le solicito al personal autorizado para acceso de bodega, se lleve el sobre que contiene las boletas inutilizadas, para que las deposite en la bodega electoral en el espacio destinado para tal efecto.

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Ahora bien, le solicito al Secretario continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el quinto punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 11:23 horas de este 15 de mayo de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN CARLOS, TAM.; EN SESIÓN NO. 12 EXTRAORDINARIA DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2019, C. MARIO ALBERTO CASTILLO GUEVARA, LILIANA LIZETH RIVERA VALLEJO, MIGUEL ANGEL LOPEZ SANCHEZ, LORENA FLORES MORALES, LUIS ENRIQUE SANCHEZ MORALES, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XIV, APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. MARIO ALBERTO CASTILLO GUEVARA, CONSEJERO PRESIDENTE Y EL C. MAURILIO PEREZ CALVO, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN CARLOS, TAM. DOY FE. -----

**C.P. MARIO ALBERTO CASTILLO GUEVARA
CONSEJERO PRESIDENTE**



**PROFR. MAURILIO PEREZ CALVO
SECRETARIO**